



**Junta de
Castilla y León**

Delegación Territorial de Valladolid
Dirección Provincial de Educación

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

CURSO 2023-2024

Código del centro:	47006454
Denominación:	CEIP GONZALO DE BERCEO
Localidad:	VALLADOLID



Contenido

I)	Introducción	3
II)	Objetivos para el curso	3
II.1.	Objetivo específico de mejora de resultados	3
II.2.	Objetivos relacionados con el reglamento de régimen interior (normas de convivencia)	5
II.3.	Objetivos relacionados con la gestión del centro: recursos humanos, instalaciones, etc.	7
II.4.	Objetivos relacionados con propuesta curricular	10
II.5.	Objetivos relacionados con programaciones didácticas	13
II.6.	Objetivos relacionados con los procesos de enseñanza	14
III)	Modificaciones de los documentos institucionales del centro	17
IV)	Organización general del centro(criterios para la elaboración de grupos y horarios):.....	17
V)	Procedimientos, indicadores, y criterios para el seguimiento y evaluación de la PGA.....	23
VI)	Aprobación y difusión de la Programación General Anual.	29
VII)	Relación de documentos que se adjuntan como anexos	29

I) Introducción

- Procedimiento para la elaboración de la PGA

- La fundamentación legal de la Programación General Anual del CEIP Gonzalo de Berceo para el curso 2023-24 se realiza en base a la LOMLOE, Ley Orgánica 3/2022 de 29 de diciembre por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, CAPITULO II, art. 125 y CAPITULO III, art. 127 y 129.

- Está basada en el Decreto 37/2022 de 29 de Septiembre y Decreto 3 8/2022 de 29 de septiembre, el Decreto 23/2014 de 12 de junio, Art. 14: Programación General Anual, del CAPÍTULO III: Autonomía y Planificación de los Centros Docentes sostenidos con fondos públicos; Sección 3ª: Aspectos organizativos y funcionales y art. 16 del Decreto 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.

- Se ha tenido en cuenta, atendiendo al citado art. 14 del Decreto 23/2014 de 12 de junio, las aportaciones del Claustro de Profesores elaboradas en las sesiones de nivel partiendo de las propuestas de mejora de la memoria del curso 2022/23, consensuadas en las sesiones de CCP el 26 de Septiembre y el 3 de octubre de 2023, en las reuniones de ciclos el día 28 de septiembre y 5 de octubre, en la sesión de Claustro del día 10 de octubre de 2023 y del Consejo Escolar del día 10 de octubre de 2023.

- Esta PGA, una vez aprobada por el Claustro y el Consejo Escolar, estará a disposición de la Comunidad Educativa del CEIP Gonzalo de Berceo en la Secretaría del Centro y en la página web, según el artículo 16 del Decreto 26/2016, de 12 de julio.

- En este documento se indican las cuestiones básicas de organización ajustadas a las condiciones del curso 2023/24 y una relación de los aspectos que se consideran objetivos prioritarios, que son de obligado cumplimiento para todo el personal del Centro y vinculan a todos sectores de la Comunidad Educativa.

- Esta Programación General Anual se remitirá al Servicio de Inspección de la Dirección Provincial de Valladolid junto a los anexos correspondiente

- Documentos que forman parte de la PGA

Forma parte de la Programación General Anual: el Documento de Organización del Centro (DOC) y el Proyecto Educativo (PEC) con todos los planes y/o proyectos que lo integran.

II) Objetivos para el curso

1. Actualizar la Propuesta Curricular y elaborar y desarrollar las Programaciones de Aula de Educación Infantil, así como las Programaciones Didácticas de 2º, 4º y 6º de Educación Primaria de acuerdo a la normativa.

2. Organizar el Claustro en comisiones de trabajo para llevar a cabo los Planes y Proyectos del Centro.
3. Contribuir al desarrollo físico, afectivo social e intelectual del alumnado utilizando metodologías activas.
4. Mejorar los cauces de participación y comunicación de la Comunidad Educativa y difusión en el entorno, así como la colaboración de toda la Comunidad Educativa en torno al lema del curso "Berceo y acción".

II.1. Objetivo específico de mejora de resultados

- Relación de medidas (planes) específicos que inciden en la mejora de resultados

Descripción de la medida (plan)	Destinatarios	Responsables de la aplicación	Indicadores de seguimiento
Realización de refuerzos educativos de nivel	Alumnos con dificultades en matemáticas/lengua	<ul style="list-style-type: none"> • Tutores y especialistas 	<ul style="list-style-type: none"> • Informes de Evaluación de los Maestros.
Desarrollo del plan de autonomía <i>Grupo Flexible</i>	Alumnado de 5º y 6º EP	<ul style="list-style-type: none"> • Tutoras de 5º y 6º • Especialistas 	<ul style="list-style-type: none"> • Informes de Evaluación del profesorado
Elaboración y desarrollo de los diversos planes: Plan de recuperación, específico de refuerzo y de enriquecimiento curricular.	Alumnos de Primaria con asignaturas suspensas, alumnos repetidores y/o alumnos con altas capacidades.	<ul style="list-style-type: none"> • Tutores y profesorado del mismo nivel preferentemente 	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento de tareas/actv. • Adaptación del alumno/a en su grupo de referencia. • Tutorías
Uso de la Plataforma Moodle en todos los niveles educativos cuando deje de dar problemas a los maestros para acceder a ella	Infantil y Primaria	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo • Tutores y especialistas 	<ul style="list-style-type: none"> • Funcionamiento práctico de la Plataforma Moodle.
Coordinación de la atención de ANCE	Alumnado ANCE	<ul style="list-style-type: none"> • E. Directivo • Tutores • Profesora de Ed. Comp. y PTSC 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación e integración del alumnado en su grupo • Nivel curricular
Atención del alumnado ACNEE preferentemente dentro de su grupo de referencia	Alumnado incluido en ATDI	<ul style="list-style-type: none"> • Jefatura de Estudios • Tutores /EOE/P T/AL 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación e integración del alumno/a en su grupo y nivel curricular
Mejora del uso de las nuevas tecnologías, para el aprendizaje integral. Uso de	Todo el alumnado	<ul style="list-style-type: none"> • E.D. • Equipo Docente 	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de la plataforma MOODLE, correo

las TIC como apoyo al aprendizaje en las distintas áreas.			corporativo, TEAM. apps educativas, recursos digitales de editoriales, etc.
Reforzar el trabajo en tutoría sobre técnicas de estudio y hábitos de trabajo.	Todo el alumnado	• Equipo docente	Plan de acción tutorial
Ampliación del uso de metodologías activas en todas las áreas siguiendo el modelo de la LOMLOE.	Todo el alumnado	• Equipo docente	• Programaciones didácticas. • Reuniones de ciclo y coordinaciones de nivel
Mejorar los niveles de atención en el alumnado. • Utilización de técnicas de relajación en momentos determinados. • Uso de ABJ.	Infantil y Primaria	• Equipo docente	• Niveles de atención y concentración del alumnado en clase. • Rendimiento académico.

II.2. Objetivos relacionados con el reglamento de régimen interior (normas de convivencia)

Objetivo: Mantener un clima de buena convivencia entre todos los miembros de la Comunidad Educativa y a su vez, favorecer la autoestima y el conocimiento de uno mismo		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Seguimiento de Convivencia. Dar la máxima importancia a la convivencia del centro prioritariamente desde la prevención.	• Directora y J.E. • Tutores y especialistas • Comisión convivencia • EOE	• Registros de Jefatura de Estudios. • Aplicación Informática de Convivencia Escolar.
Desarrollo de los programas: • Educación Responsable: Banco de Herramientas en Valores y Religión Católica y Evangélica. LEE, Literatura y Emociones (Ed. Infantil y Primaria) • Fomento de la creatividad y la expresión a través de actividades colaborativas: Cantania, Imusicar, Coro de las Emociones. • Programa de animación lectora desde la biblioteca.	• Coordinadoras del Programa, responsables de Recursos. • Profesores de música • Tutores y especialistas • Comisión de biblioteca	• Evaluación intrínseca del programa de ER • Realizaciones prácticas de los programas. • Recopilación de material gráfico de cada actividad.



Desarrollo de actividades en el ciclo que favorezcan la participación, el conocimiento, la responsabilidad y la interrelación entre todos los miembros de la comunidad educativa.	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo • Ciclos • AMPA • EOE • Otros organismos: coordinación con asociaciones vecinales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actv. programadas para todo el centro: Halloween, Navidad, la Paz, Hermanamiento, fiestas de graduación, campeonatos deportivos... • Evaluación del proceso y actuación final: Cantania, Imusicar y Coro de las Emociones.
Realización de talleres de convivencia entre los distintos grupos para mejorar el desarrollo de las relaciones sociales y el respeto entre unos y otros.		<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de los talleres.
Fomento de actividades alternativas en los recreos	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo • Comisión Convivencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de las actividades. • Nivel de participación del alumnado.
Desarrollo de Protocolos de Actuación con alumnado con alteraciones de comportamiento y TDAH.	<ul style="list-style-type: none"> • EOE • Equipo de Conducta • Tutores/ PT/AL 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de las actuaciones llevadas a cabo.
Escuela de Padres	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo • Ayuntamiento • AMPA • EOE 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en el programa ofertado por el Ayuntamiento.
Participación de las familias: tutorías, reuniones trimestrales con los padres, sesiones de formación, Consejo Escolar, actividades específicas familias/alumnos, participación en la AMPA	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo, tutores, maestros especialistas, EOE, AMPA 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de socios AMPA • Nº de actividades desarrolladas en el centro con la colaboración de familias. • Grado de participación de las familias en las tutorías y en reuniones generales.
Plan de acogida: alumnado y profesorado.	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de acogida del profesorado: Equipo directivo • Comisión convivencia • Tutores • Coordinadores 	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión específica con los profesores que llegan nuevos al centro. • Grado de Integración en el Centro y dentro del Grupo clase.
Programa de alumnos ayudantes	<ul style="list-style-type: none"> • Jefatura de estudios • Comisión convivencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento del programa.
Trabajo de hábitos y normas en Educación Infantil	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo docente de Educación Infantil 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de niños que han adquirido los hábitos y rutinas.



Talleres de padres en educación infantil	<ul style="list-style-type: none"> • Maestras de infantil • Coordinadoras de talleres 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación trimestral de seguimiento y funcionamiento
Actividades extraescolares y complementarias	<ul style="list-style-type: none"> • Profesorado implicado • Equipo Directivo. • AMPA 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación del alumnado en las distintas actividades • Evaluación específica de cada actividad

Objetivo: Informar y formar al alumnado sobre el uso seguro y responsable de las TIC		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Realizar actividades relacionadas con la seguridad digital en las sesiones en el aula de informática.	<ul style="list-style-type: none"> • Comisión TIC • Tutores • Profesorado del centro 	<ul style="list-style-type: none"> • Actuaciones realizadas
Participar en las actividades ofertadas por la Policía (Plan Director de Convivencia) con el alumnado de 5º/6º.	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo • Jefa de Estudios • Tutores 	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de las actividades realizadas.
Realizar actividades organizadas por el Ayuntamiento u otras instituciones en el resto de los cursos.	<ul style="list-style-type: none"> • Claustro de profesores 	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de las actividades realizadas.
Asesoramiento a las familias por parte de los tutores, reuniones de padres, actuaciones de centro, charlas...sobre la importancia del riesgo en el abuso de los dispositivos electrónicos.	<ul style="list-style-type: none"> • Tutores y especialistas • Equipo directivo • EOE • Escuela de familias 	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones de padres • Tutorías
Incluir en la reunión general del primer trimestre información sobre el acceso y uso de las herramientas telemáticas para facilitar la implicación de las familias.	<ul style="list-style-type: none"> • Tutores • Equipo Directivo 	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones de padres • Tutorías

II.3. Objetivos relacionados con la gestión del centro: recursos humanos, instalaciones, etc.

Objetivo: Mantener la coordinación en los equipos docentes (ciclo, nivel, área, A.D....). Mantener una buena coordinación y comunicación con toda la Comunidad Educativa.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Reuniones quincenales de ciclo	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinadores 	<ul style="list-style-type: none"> • Actas
Reuniones trimestrales de Áreas .	<ul style="list-style-type: none"> • Maestros especialistas 	<ul style="list-style-type: none"> • Actas
Distribución de las horas complementarias del profesorado de	<ul style="list-style-type: none"> • Jefa de Estudios • Coordinadoras 	<ul style="list-style-type: none"> • Distribución de horas complementarias de



nivel o área en los mismos periodos de permanencia en el centro.		los distintos Tutores y Especialistas.
Potenciar la comunicación de la Comunidad Educativa a través de la WEB, plataforma de la Junta de Castilla y León, TEAMS y redes sociales	<ul style="list-style-type: none"> • Claustro de profesores • Responsables de RRSS 	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración del uso de la web y la plataforma y herramientas de la Junta de Castilla y León y RRSS
Uso de las aulas virtuales, correos electrónicos y TEAMS.	<ul style="list-style-type: none"> • Jefa de Estudios • Claustro 	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de las Aulas Virtuales y plataformas.
Mantenimiento del uso de las herramientas informáticas y tecnológicas en la gestión del Centro.	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo • Comisión TIC • Informáticos de la Junta 	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos compartidos utilizados. • Utilización de Forms para la recogida de información.
Coordinación con el EOE en la información a las familias y el profesorado para realizar demandas de valoración del alumnado, así como, la adopción de medidas y la elaboración de adaptaciones.	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo • Tutores • Equipo de orientación • Maestras de AL, PT y compensatoria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones con las familias • Coordinación con el EOE • Seguimiento de informes y adopción de medidas. • Elaboración de las adaptaciones pertinentes.
Coordinación con los servicios de la Dirección Provincial.		<ul style="list-style-type: none"> • Intercambio de información en el seguimiento.

Objetivo: Optimizar los recursos humanos y materiales organizando el trabajo del centro en comisiones		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Adaptación y reorganización de las comisiones de trabajo según las necesidades del centro	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo • Comisiones 	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración en las reuniones de las comisiones
Elaboración de horarios en las aulas de uso común (informática, música, audiovisuales, gimnasio, biblioteca, etc)	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo • Comisiones 	<ul style="list-style-type: none"> • Utilización regular de los distintos espacios del Centro.
Cuadrante para el uso de los miniportátiles y tables.	<ul style="list-style-type: none"> • Comisión TIC 	<ul style="list-style-type: none"> • Uso regular de los dispositivos en actividades de aula
Incrementar el uso de los recursos TIC y la biblioteca por parte del profesorado.	<ul style="list-style-type: none"> • Comisión Tic • Comisión Biblioteca. • Claustro 	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración en las reuniones de las comisiones TIC y Biblioteca.
Puesta en funcionamiento de la biblioteca como eje vertebrador de la actividad de centro	<ul style="list-style-type: none"> • Comisión Biblioteca 	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de la biblioteca. • Préstamos de libros. • Actividades de animación lectora realizadas.



Reuniones quincenales por comisiones	<ul style="list-style-type: none"> • Claustro 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de las reuniones
Aumentar la participación del profesorado a través de las comisiones de trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo 	<ul style="list-style-type: none"> • Implicación de todo el profesorado.
Participación del centro en el Proyecto de Huertos Escolares promovido por el Ayuntamiento.	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo • Comisión de sostenibilidad • Claustro • Ayuntamiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Actuaciones realizadas
Establecer una mayor coordinación, coherencia y relevancia del Programa de Educación Emocional. Potenciar su difusión y la participación del profesorado.	<ul style="list-style-type: none"> • Comisión emocional/convivencia • Claustro 	<ul style="list-style-type: none"> • Grado de participación del profesorado. • Actividades propuestas.
Organización de las actividades de días significativos de manera rotativa por las diferentes comisiones ya existentes.	<ul style="list-style-type: none"> • Comisiones 	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones comisiones. • Reuniones CCP • Evaluación de los días significativos en los ciclos y CCP.
Definir y clarificar bien las tareas de cada comisión.	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo • Coordinadores comisiones 	<ul style="list-style-type: none"> • Actas reuniones de seguimiento

Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Sustitución y reciclado de equipos informáticos obsoletos.	<ul style="list-style-type: none"> • Comisión TIC • Equipo Directivo 	<ul style="list-style-type: none"> • Retirada • Reposición / reparación
Mantenimiento de los equipos informáticos.	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo • CAU 	<ul style="list-style-type: none"> • Resolución de las incidencias marcadas.
Dotación de material para las aulas.	<ul style="list-style-type: none"> • Secretaria 	<ul style="list-style-type: none"> • Hojas de registro de material
Dotación de material para los proyectos del centro: ABJ, ER, talleres, Transformación de Espacios, CREA, DIGICRAFT	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo • Coordinadores de los programas 	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de gestión económica
Ampliar los recursos materiales del laboratorio y de los espacios deportivos.	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo • Especialistas de E.F 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos adquiridos.



Objetivo: Mejorar los espacios comunes del edificio de infantil para la realización de talleres en colaboración con las familias.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Organización de horarios y recursos personales para el uso de los espacios.	<ul style="list-style-type: none"> • Profesorado de Infantil y equipo directivo 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de horarios comprobando la eficacia en su realización y ejecución
Programación de actividades	<ul style="list-style-type: none"> • Profesorado y coordinadoras de Infantil 	Registro de evaluación de cada actividad (nivel de motivación, materiales, temporalización...)
Dotación de material para los espacios y la realización de las actividades en ellos.	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo • Cooperativas 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación por parte de los maestros y los alumnos al finalizar las actividades

Objetivo: Utilizar los diferentes espacios interiores y exteriores como recursos de aprendizaje para fomentar el aprendizaje en diferentes ambientes.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Coordinación de los recursos personales y materiales para la utilización de estos espacios	<ul style="list-style-type: none"> • Profesorado • Comisiones 	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de las actividades realizadas
Plan de actividades complementarias	<ul style="list-style-type: none"> • Jefa de Estudios • Coordinadores ciclo • Tutores 	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de las actividades complementarias.
Calendario compartido con las actividades complementarias		
Mantenimiento y limpieza (poda) de las zonas verdes . Sugerencia: dotar a las clases de jabón y papel higiénico, así se puede controlar el desperdicio mejor que si está en los baños.	<ul style="list-style-type: none"> • Ayuntamiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento mensual

II.4. Objetivos relacionados con propuesta curricular

Objetivo: Revisión y actualización de la propuesta curricular adaptada a la nueva normativa y al nuevo curso escolar.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento



Revisión actualización de la Propuesta Curricular.	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo • CCP • Claustro de profesores • Comisiones 	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones de nivel/ciclo • Actas
Incorporar nuevas metodologías que ayuden al desarrollo competencial del alumnado en todas las áreas.		<ul style="list-style-type: none"> • Metodologías utilizadas
Diseño de actividades para todo el centro en torno al lema del curso y fechas significativas.		<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de las actividades realizadas.
Realización de rincones de juego en Educación Infantil, respetando el desarrollo integral del alumnado.	<ul style="list-style-type: none"> • Profesorado de infantil. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades realizadas
Plan de actividades complementarias	<ul style="list-style-type: none"> • Jefa de Estudios • Coordinadores ciclo • Tutores 	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de las actividades complementarias
Actualización de las programaciones de aula según normativa LOMLOE	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de infantil • Coordinadoras. • Claustro 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación trimestral y final.

Objetivo: Desarrollar el Plan de Autonomía: LE2 francés		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Impartir una hora semanal de francés en 5º y 6º	<ul style="list-style-type: none"> • Profesora especialista FF 	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas de evaluación

Objetivo: Favorecer la expresión a través de la creatividad y la expresión plástica y musical.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Desarrollo del recurso REFLEJARTE del Programa de Educación Responsable en los niveles más adecuados	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo • Profesorado que lleva el recurso 	<ul style="list-style-type: none"> • Producciones • Satisfacción de alumnado, profesorado y familias • Competencias desarrolladas
Participación en el Programa Cantania, Imusicar y Coro de las Emociones (si pueden realizarse)	<ul style="list-style-type: none"> • Profesorado de música 	<ul style="list-style-type: none"> • Producciones • Satisfacción de alumnado, profesorado y familias • Competencias desarrolladas
Participación en fechas significativas y actividades de centro	<ul style="list-style-type: none"> • CCP • Claustro • AMPA 	<ul style="list-style-type: none"> • Producciones • Satisfacción de alumnado, profesorado y familias



		• Competencias desarrolladas
Realización de teatro por parte de los alumnos de 6º para toda la comunidad educativa. Este curso "Charlie y la fábrica de chocolate"	<ul style="list-style-type: none"> • Jefa de estudios • Tutoras de 6º 	<ul style="list-style-type: none"> • Producción de la obra en centro cívico y red de teatros escolares. • Competencias desarrolladas

Objetivo: Extender el uso de las TIC y de los recursos tecnológicos del centro en todos los niveles educativos de forma sistemática.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Elaboración de horarios en las aulas de informática y un cuadrante para el uso de los recursos TIC.	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo • Responsables de Recurso • Comisión TIC 	<ul style="list-style-type: none"> • Hoja de registro
Elaboración de una tabla orientativa con el nivel de desarrollo de la competencia digital que el alumnado debe lograr al finalizar cada ciclo.	<ul style="list-style-type: none"> • Comisión TIC • Resto del profesorado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Competencia digital adquirida. • Códice TIC
Uso de la plataforma Moodle y los recursos curriculares ubicados en cada uno de los cursos.	<ul style="list-style-type: none"> • Claustro de profesores 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos alojados. • Uso de la plataforma
Uso de las herramientas 365 para el desarrollo de la práctica docente y en la comunicación con las familias.	<ul style="list-style-type: none"> • Claustro 	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades realizadas
Realización del Plan de Formación de centro	<ul style="list-style-type: none"> • Claustro 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación del Plan de Formación
Optimización de los recursos TIC del centro: miniportátiles, tablets, microscopios, herramientas de programación, robots, etc.	<ul style="list-style-type: none"> • Comisión TIC • Resto del profesorado 	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de los recursos
Fomento del uso de las TICs en los talleres de padres.	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinadoras de talleres • Maestras infantil 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de las actividades realizadas

Objetivo: Sensibilizar a la comunidad educativa sobre el cuidado del medio ambiente y el desarrollo de hábitos saludables a través de Planes y Proyectos de Educación Ambiental y Sostenibilidad		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Participación del centro en el Proyecto de Huertos Escolares promovido por el Ayuntamiento.	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo 	<ul style="list-style-type: none"> • Actuaciones realizadas



Implicar a las familias en el proyecto de Huertos escolares	<ul style="list-style-type: none"> • Comisión de sostenibilidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Aportación de las familias
Realización de actividades de concienciación ambiental. Así como seguir realizando las actividades relacionadas con el Proyecto Naturaliza.	<ul style="list-style-type: none"> • Profesorado • Comisión de sostenibilidad • AMPA 	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de las actividades realizadas.
Trabajo diario sobre la separación de residuos, aprovechando la hora del almuerzo.	<ul style="list-style-type: none"> • Profesorado del centro • Alumnos ayudantes 	<ul style="list-style-type: none"> • Separación de residuos en las aulas y en el patio.
Observación de las posibilidades que pueden ofrecer las diferentes zonas del espacio exterior y su aprovechamiento para favorecer la exploración, el juego, la interacción y aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> • Comisión de sostenibilidad • Claustro de profesores 	<ul style="list-style-type: none"> • Uso y aprovechamiento de los espacios exteriores.
Realización de actividades de experiencia y contacto directo con el entorno.		<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de las actividades y experiencias llevadas a cabo en contacto con el entorno.
Renaturalizar los espacios interiores de infantil con plantas ornamentales y hortalizas	<ul style="list-style-type: none"> • Comisión de sostenibilidad • Maestras infantil 	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración por parte de la comisión de sostenibilidad

II.5. Objetivos relacionados con programaciones didácticas

Objetivo: Elaborar las programaciones didácticas de acuerdo a la normativa LOMLOE		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Reuniones de nivel/ciclo para la elaboración de las programaciones didácticas, actividades y actuaciones comunes.	<ul style="list-style-type: none"> • Claustro profesores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de reuniones • Acuerdos tomados
Diseño, elaboración y puesta en práctica de situaciones de aprendizaje a partir de los principios pedagógicos y metodológicos establecidos en el decreto.		<ul style="list-style-type: none"> • Programaciones didácticas
Realización y adaptación de pruebas de evaluación al estilo competencial.		<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas de evaluación realizadas e instrumentos utilizados.
Incluir en las Programaciones Didácticas el desarrollo curricular con las TIC.		<ul style="list-style-type: none"> • Programaciones didácticas

Objetivo: Desarrollar la metodología por proyectos (ABP) en Educación Infantil.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento



Establecer un horario y grupo de trabajo para la elaboración de la programación de aula acorde a la nueva normativa.	<ul style="list-style-type: none"> • Profesorado de Educación Infantil • Coordinadoras de infantil 	<ul style="list-style-type: none"> • Calendario de reuniones. • Actas
Revisar y actualizar los proyectos ya diseñados según normativa LOMLOE		<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de los proyectos.
Reuniones de nivel y ciclo	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo • Profesorado de Educación Infantil • Responsable de formación 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de reuniones.
Plan de formación en ABP: grupo de trabajo		<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación del Plan de Formación • Uso de los recursos

II.6. Objetivos relacionados con los procesos de enseñanza

Objetivo: Participar en el desarrollo del Plan de Acción Tutorial y en las actividades de orientación.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Realización de tutorías con familias.	<ul style="list-style-type: none"> • Jefatura de Estudios; Tutores y Especialistas 	<ul style="list-style-type: none"> • Tutorías realizadas
Uso de las Aulas Virtuales, correos electrónicos y Teams	<ul style="list-style-type: none"> • Tutores y J. de Est. 	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de las Aulas Virtuales
Recogida y actualización de los datos de contacto del alumnado y de sus padres/madres/tutores legales a principio de curso.	<ul style="list-style-type: none"> • Secretaría • Tutores 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de la recogida de los datos
Seguimiento y orientación individual del alumnado para la prevención y detección de problemas de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Tutores, EOE y Jefatura de Estudios, PT/AL 	<ul style="list-style-type: none"> • Informes e intervenciones realizadas
Desarrollo de talleres o actividades de gestión y regulación emocional.	<ul style="list-style-type: none"> • Tutores y especialistas 	<ul style="list-style-type: none"> • Programación de Aula
Realización de talleres de habilidades sociales que respondan a las necesidades del grupo.	<ul style="list-style-type: none"> • Tutores 	<ul style="list-style-type: none"> • Programación de Aula
Implementación de medios que permitan una mayor socialización de los alumnos con otros grupos.	<ul style="list-style-type: none"> • Claustro • PT/AL 	<ul style="list-style-type: none"> • Dinámicas de Centro • Salidas al exterior
Práctica sistemática de técnicas que brinden herramientas para la relajación y concentración (Mindfulness, etc.)	<ul style="list-style-type: none"> • Tutores y especialistas 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejora de las funciones ejecutivas
Asesoramiento a las familias por parte de los tutores, reuniones de padres, actuaciones de centro, charlas...sobre la	<ul style="list-style-type: none"> • Tutores y especialistas • Equipo directivo • EOE 	<ul style="list-style-type: none"> • Grado de implicación de las familias



importancia del riesgo en el abuso de los dispositivos electrónicos.		
Trabajar de forma sistemática técnicas que mejoren la atención.	<ul style="list-style-type: none"> • Tutores y especialistas 	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de las actividades realizadas
Fomentar el uso de la agenda en primaria, la responsabilidad y la autonomía de los alumnos.		<ul style="list-style-type: none"> • Grado de uso de la agenda.
Charlas informativas a cargo del equipo de orientación para que puedan ayudarles en determinadas situaciones (tolerancia a la frustración, celos, uso responsable de las nuevas tecnologías, periodos de adaptación de nuevos alumnos...)	<ul style="list-style-type: none"> • EOE 	<ul style="list-style-type: none"> • Grado de implicación de las familias

Objetivo: Atender la diversidad de estilos de aprendizaje de los alumnos enfocándolo de acuerdo al modelo DUA		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Diseño y realización de actividades que potencien la autoestima del alumnado, así como el desarrollo progresivo de su autonomía personal.	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo • Claustro de profesores 	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades realizadas. • Valoración del aumento en la autoestima del alumnado. • Grado de autonomía en el alumnado.
Actuación preventiva y compensatoria que evite desigualdades derivadas de factores de cualquier índole, en especial de los personales, sociales, económicos o culturales.	<ul style="list-style-type: none"> • Claustro de profesores • Asociaciones del barrio • Profesoras de PT, AL, Ed. Compensatoria; EOE • Equipo Directivo 	<ul style="list-style-type: none"> • Actuaciones realizadas. • Grupos Flexibles • Refuerzos educativos • Desarrollo del Plan de Atención a la Diversidad • Colaboración con asociaciones del barrio. • Evaluación del Plan de refuerzo y recuperación individualizado. • Informes de Evaluación
Colaboración con las familias, en el desarrollo integral del alumnado, atendiendo a su bienestar psicofísico, emocional y social.		<ul style="list-style-type: none"> • Grado de colaboración. • Tutoría con las familias y acuerdos tomados.
Trabajo en equipo, favoreciendo la coordinación de los diferentes profesionales.	<ul style="list-style-type: none"> • Claustro de profesores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones llevadas a cabo con el profesorado implicado.



<p>Uso de metodologías activas donde el alumnado pasa a ser responsable de su propio proceso de aprendizaje apoyado por el profesorado.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Grado en el uso de metodologías activas. • Programaciones didácticas
<p>Presentación de la información y contenidos en varios soportes y formatos y con distintos apoyos, teniendo en cuenta las diferentes vías de acceso y procesamiento de dicha información.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Variedad de apoyos, soportes y formatos utilizados. • Programaciones didácticas
<p>Proporcionar al alumnado múltiples formas de implicación, al objeto de incentivarlo y motivarlo.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Programaciones didácticas
<p>Proporcionar múltiples formas de acción y expresión, al objeto de permitir al alumnado demostrar el aprendizaje realizado, de acuerdo siempre a sus preferencias o capacidades.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Instrumentos de evaluación utilizados. • Programaciones didácticas
<p>Realizar reuniones de manera conjunta tutor-especialista PT-AL-CO.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Profesoras de PT, AL, Ed. Compensat, Tutores 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de seguimiento.
<p>Realización de valoraciones psicopedagógicas de las nuevas demandas y de la revisión de dictámenes. Elaboración de informes de evaluación psicopedagógica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Orientadora • Equipo específico de discapacidad visual. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones para la coordinación y colaboración con EOEP de referencia. • Seguimiento de informes

<p>Objetivo: Incrementar el interés del alumnado por la lectura y los libros, mejorando su competencia lingüística y plurilingüe ...</p>		
<p>Medidas vinculadas al objetivo</p>	<p>Responsables</p>	<p>Indicadores de seguimiento</p>
<p>Continuar con la renovación de los libros de la biblioteca. Catalogación de los ejemplares nuevos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comisión biblioteca 	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de libros catalogados. • Préstamos de los ejemplares nuevos.
<p>La Biblioteca como eje vertebrador y dinamizadora del hilo conductor del curso.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Actividades realizadas. • Participación del claustro
<p>Reuniones de la comisión de biblioteca.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Actas. Acuerdos tomados
<p>Realizar el préstamo digital en horario lectivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tutores 	<ul style="list-style-type: none"> • Efectividad del préstamo. • Uso del pasaporte lector.??
<p>Puesta en marcha de cineclubs y de los clubs de lectura de LeoCYL en primaria e introducir una lectura obligatoria común al año en todos los cursos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comisión biblioteca 	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de la plataforma. • Participación del alumnado



Participación en el club de lectura de LeoCyl y LINA “Naturaleza contada”	<ul style="list-style-type: none"> • Profesorado 	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura de los libros • Participación en sesiones online • Actividad final en el PRAE
Desarrollo de los recursos LEE y Literatura y Emociones del Programa de Educación Responsable.	<ul style="list-style-type: none"> • Claustro de profesores • Comisión de convivencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de evaluación de las actividades realizadas.
Realizar actividades de animación a la lectura en la biblioteca del centro, desde la etapa de infantil	<ul style="list-style-type: none"> • Tutoras de infantil 	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración del grado de satisfacción por parte del alumno de las actividades realizadas en la biblioteca

I) Modificaciones de los documentos institucionales del centro

	Fecha de última actualización	Observaciones
Proyecto educativo	Durante el curso 2021/2022	
Reglamento de régimen interior	Durante el curso 2021/2022	
Plan de convivencia		
Propuesta curricular	Durante el curso 2023/2024	
Plan de Biblioteca	Durante el curso 2022/2023	
Plan Lector	Durante el curso 2023/2024	
Códice TIC	Durante el curso 2022/2023	
Adecuación de las programaciones didácticas en Educación Infantil y en los cursos impares de Ed Primaria a la LOMLOE.	Durante el curso 2022/2023 Durante el curso 2023/2024	

II) Organización general del centro (criterios para la elaboración de grupos y horarios):

1. Criterios para la organización de grupos:

La distribución de los alumnos de cada nivel se realiza al finalizar el curso anterior, en una reunión que mantienen la directora y jefa de Estudios con los tutores que terminan su función en los grupos correspondientes: 3º de Ed. Infantil, 2º de Ed. Primaria y 4º de Ed. Primaria.



En estas reuniones se establecen dos nuevos grupos de nivel, teniendo en cuenta que ambos resulten equilibrados en cuanto al número de niños y niñas, alumnado con ACNEE y ANCE y rendimiento académico de los alumnos. Y en los grupos donde hay más alumnado o hay más alumnado con necesidades educativas especiales o con planes de refuerzo o recuperación se establecen los grupos de desdoble en las diferentes materias.

Así mismo, en base al conocimiento de los tutores/as del alumnado, se tienen en cuenta las interacciones entre los iguales para favorecer el clima de convivencia que facilite el desarrollo adecuado de cada alumno/a y facilite el desarrollo de la actividad educativa dentro del aula.

También se tiene en cuenta la asignación de los alumnos de ATDI para facilitar la organización de los apoyos del profesorado de PT, AL y Educación Compensatoria.

El alumnado de nueva matriculación se incorporará alternativamente en el grupo A o B de forma que los grupos mantengan el equilibrio inicial. (esto muchas veces complicado por el número de alumnos que se recibe a lo largo del mes de septiembre y de todo el curso)

2. Criterios para la elaboración de los horarios del alumnado:

Ed. Infantil:

- En Ed. Infantil: Se procura que en la primera sesión sea la Tutora la que permanezca con el grupo para realizar la asamblea diariamente. Igualmente, en la última sesión para organizar la salida: alumnos que se quedan a comedor y entrega de los niños/as a sus familias.
- La profesora de inglés impartirá la docencia en cada grupo en dos periodos, de 45min cada uno en 4 y 5 años. En 3 años se organizan tres periodos de 30 min.
- La profesora de apoyo permanecerá más tiempo en las tutorías donde hay alumnado de necesidades educativas. Los apoyos se realizarán preferentemente dentro del aula
- Al igual que en Educación Primaria, se desarrollarán los recursos de Banco de Herramientas y LEE, del programa de Educación Responsable dentro de las áreas de Valores o Religión, Educación Plástica y Lengua, dentro del horario lectivo de acuerdo con los criterios de cada tutora y en coordinación con las otras tutoras y especialistas de la Etapa e Educación Infantil.
- Religión Evangélica, dado el número de alumnos que optan, se establecen agrupamientos de diferentes niveles en una única sesión.



- Uno de los maestros especialistas en Pedagogía Terapéutica/AL dedica todo su horario a la atención del alumnado de Educación Infantil, prioritariamente en los grupos de 2º y 3º Ed. Infantil.

Las tutoras realizarán la observación y derivación para valoración por el EOE si fuese necesario.

Ed. Primaria:

- El primer criterio ha sido que el tutor /a disponga del mayor número de horas de docencia con el grupo y que los especialistas tutores impartan su especialidad en su tutoría y los niveles más próximos.
- Se procurará que cada grupo tenga un aula de referencia.
- Las tutorías asignadas a los especialistas son: PR/MU y PR/IN a 2º de Primaria, PR/IN a 3º de Primaria, PR/MU y PR/EF a 4º de Primaria y FF y PR/EF en el 5º de Primaria. EN 6º se desdobra en todas las materias menos en Valores/Religión, Ética, Plástica y EF.(17 h)
- En 5º se aplica el Proyecto de autonomía de centro Grupos Flexibles, en la mayoría de las áreas, pero no cuenta con un profesor que realice específicamente las funciones de tutor en el grupo de desdoble; en cambio en 6º puede haber 3 tutores de referencia organizativa del centro; de cara a poder atender a las familias.
- El Proyecto de autonomía GRUPOS FLEXIBLES, se ha asignado para el curso 23/24 a los niveles de 5º y 6º, debido al número de alumnos en estos niveles y las características de los alumnos.
A nivel organizativo de centro funcionará 5º con tres grupos· en matemáticas, música, CCNN, CCSS (9,5 h)
- Para realización de los horarios se ha tenido en cuenta los siguientes criterios en la asignación de tutorías:
 1. Se ha respetado la continuidad a los tutores/as del curso 22/23 si no superaban los dos cursos consecutivos con el mismo grupo
 2. El resto de las tutorías y especialidades se han cubierto respetando el orden antigüedad en el centro y en el cuerpo del profesorado con la siguiente distribución:
 - FI1 imparte inglés en Infantil, 1º A/B,
 - FI2 imparte inglés: Tutoría de 2ºA
 - FI3 Imparte inglés: Tutoría de 3º A
 - FI4 Imparte el inglés de 4º A, 5º A/B y 6º A/B/C
 - FF Tutoría de 5º A e imparte frances de 5º y 6º
 - EF1 imparte en, 1º-2º,3º y 6º
 - EF2 tutoría 4ºB
 - EF3 tutoría de 5º B



- MU1 Tutoría de 2º B
- MU2 Tutoría de 4º A
- MU3 Secretaría y MU en 3º, 5º y 6º coordina el programa Imusicar(Si se realizase)
- MU4 Jefa de estudios: imparte Música en 1º,y 5ºC, Matemáticas en 5º C, coordina el programa Cantania (si se realizase)
- PT1 Educación Primaria
- PT2/AL Educación Infantil
- AL/Comp: Educación Primaria
- La atención a los alumnos ANCE se reparte entre la directora y la profesora AL, y en 1º y 2º con restos horarios de profesores.
- Tutoras de 1º: Dan las CCNN de 5º B y C
- Tutoras de 2º A: da inglés y la plástica de 2º A/B. Coordinadora de ciclo
- Tutora de 2º B: da música y CCNN de 2º A
- Tutora de 3º A: Da Inglés de 3º A/B. Coordinadora de ciclo
- Tutor de 3ºB: Da CCNN de 3ºA y ½ h de LG
- Tutor de 4º A: Da música y plástica de 4ºA/B
- Tutor de 5º A: Da francés de 5º A/B y de 6ºA/B/C
- Tutor de 5ºB: Da EF de 5º A/B. Coordinador de ciclo
- Tutor de 6º A: Da inglés de 4º B,
- Tutor de 6º B: Da las CCSS de 5ºC y los valores de 2º A
- Desdoble de 6º C: Da plástica de 3º A, CCNN de 4º A/B y Valores de 5º A
- En la asignación de tutorías a especialistas se ha tenido en cuenta a la hora de confeccionar los horarios que imparta su especialidad en nivel.
- El Programa de Educación Responsable se considera consolidado en nuestro centro que ya entró en la categoría de Centro Graduado. Por ello continuamos con los criterios establecidos en el curso pasado y se priorizará, en la medida que sea posible, el tutor/a se encargue de impartir la Educación Plástica y Educación en Valores en su tutoría para poder desarrollar los recursos del Banco de Herramientas y Reflejarte. En los casos que no ha sido posible, se ha asignado a otros tutores que vienen desarrollando los recursos anteriormente mencionados en años pasados. El recurso de Literatura se incluye en el Plan de Lectura.
- En los cursos donde se hacen desdobles, estos llevan intrínseco el ser un refuerzo para los alumnos, por lo tanto, es llevado por los tutores y profesorado de desdoble, haciendo las adaptaciones metodológicas oportunas para el aprendizaje de su alumnado, dando prioridad a la atención de los alumnos con asignaturas pendientes, repeticiones y ANCES, ya que los grupos son más reducidos, 14/17 alumnos por aula.



- Compensatoria trabajará con los alumnos que no se benefician del desdoble es decir de 1º a 4º de Primaria y con los alumnos sin idioma de 6º de nueva incorporación al sistema educativo español
- Religión Evangélica se sigue impartiendo los viernes, pero solo 1,5 h por lo que se agrupa a todo el alumnado en ese tiempo.
- Para facilitar la adecuada atención de ACNEE, dado el número de alumnos en ATDI y las características de los mismos, y con la circunstancia de que el centro cuenta con dos edificios, una de las profesoras se ocupará del alumnado de EP y el otro profesor de EI. De esta manera se facilita la atención dentro del aula siempre que esto sea adecuado.

3. Criterios para la elaboración de los horarios del profesorado:

- Los horarios se han elaborado de acuerdo con las directrices del ROC.
- Las reuniones de Ciclos, Claustros y Reunión de especialistas de Área se realizarán los martes de 14:00 a 15:00h y las reuniones de nivel, la sesión o tarde correspondiente.
- Los jueves de 14:00 a 15:00h se dedicará a las reuniones de comisiones para llevar a cabo los proyectos y planes del centro y a la formación.
- Las horas complementarias se coordinan por niveles y especialidades.
- Cada profesor/a dispone de un horario de Tutoría para atención individualizada a las familias de 14:00 a 15:00 horas, en el día de la semana seleccionado por cada nivel. En casos necesarios, se buscará un horario dentro de las horas de permanencia en el centro para recibir a las familias.
- Para la atención de actividades extraescolares que se realizan en el centro recogida en esta PGA, el profesorado se distribuirá en grupos de al menos dos profesores para realizar los turnos establecido en el calendario de turnos rotatorios que se incluye más adelante.
- Los turnos de tarde se realizarán de manera que se facilite la coordinación de los tutores del mismo nivel y de los especialistas adscritos a cada ciclo y se han tenido en cuenta las preferencias de los profesores afectados para facilitar la conciliación familiar.
- Las horas que se realizan por la tarde la semana correspondiente, el profesorado las compensará del horario de obligada permanencia que no afecte al horario establecido para coordinación y para atención a padres. Igualmente, las sesiones de evaluación o formación en centro que excedan el horario establecido.
- El profesorado deberá estar disponible para asumir la sustitución de compañeros en las sesiones de tarde cuando las ausencias se produzcan de forma imprevista. Serán los profesores asignados a la misma tarde los que preferentemente serán requeridos por Jefatura de Estudios para realizar la sustitución. Siempre que sea posible, el profesor que se ausenta realizará el turno correspondiente al profesor sustituto posteriormente.



- Cuando el profesorado pueda tener prevista la ausencia, cambiará el turno con otro compañero/a de la misma tarde.
- El profesorado que asista a sesiones de evaluación que excedan su horario compensarán tal como se ha indicado anteriormente.

El horario de obligada permanencia de las tardes de 16:00 a 18:00 horas que se realiza en turnos rotatorios por todo el profesorado.

La distribución del horario semanal de obligado cumplimiento se realizará con la siguiente distribución:

- **Martes: 14:00-15:00.** Este horario podrá modificarse para poder realizar las sesiones de evaluación, pudiendo realizarse si fuese necesario de forma online en el horario de tarde que establezca Jefatura de Estudios.
- **Jueves: 14:00-15:00.** Dedicado a la reunión de comisiones y formación.
- La hora dedicada a atención a las familias cada profesor/a será de 14:00 a 15:00 el día seleccionado (lunes o miércoles). Las reuniones se realizarán preferentemente de manera presencial, pero si fuese necesario, la atención puede ser telefónica con cita previa mediante el correo EDUCA o la agenda del alumnado.
- La 4 h podrá ponerse en la hora 25 generada en el horario.
- Los profesores especialistas de las distintas materias dispondrán de al menos una sesión de coordinación trimestral.



Calendario de turnos rotatorios de tardes:

OCTUBRE				
LUNES 2	MARTES 3	MIÉRCOLES 4	JUEVES 5	VIERNES 6
Carmen Leal Rodríguez (Reunión general 5ºEP) Óscar Sierra Vicente Tania Simón Collado Almudena de la Fuente Casado	Carmen Leal Rodríguez Mª Pilar Muruzábal Acín Inmaculada Martín del Pozo Laura Lazo Cabero	Carmen Leal Rodríguez (Reunión 6º EP) Belén Campo Revilla Laura Benito García Elena Prieto Antón (Reunión 3º EP) Rosa Mª Jiménez de la F. Miguel Ángel Zamora Rapino	Carmen Leal Rodríguez (Reunión 4º EP) Maite Díez Gallego Isabel Revilla Gallego	Carmen Leal Rodríguez Mª Pilar Muruzábal Almudena de la Fuente
LUNES 9	MARTES 10	MIÉRCOLES 11	JUEVES 12	VIERNES 13
Paz Martínez Martín Miguel Ángel Urdiales Escudero	Almudena Martínez López Raquel Hernández Bermejo	Alberto Pascual Castillo Henar Rodríguez Rico		
LUNES 16	MARTES 17	MIÉRCOLES 18	JUEVES 19	VIERNES 20
Ruth Ramos Merino Rebeca Bergaz Arranz	Cristina Andrés Jambrina Raquel Sanz Blanco Pilar Muruzábal Acín	Belén Campo Revilla Laura Benito García Elena Prieto Antón	Carolina González Hernández Ana Mª Martín Gutiérrez	Almudena Martínez López Conchi Fernández
LUNES 23	MARTES 24	MIÉRCOLES 25	JUEVES 26	VIERNES 27
Óscar Sierra Vicente Tania Simón Collado Almudena de la Fuente Casado	Inmaculada Martín del Pozo Laura Lazo Cabero	Rosa Mª Jiménez de la Fuente Miguel ángel Zamora Rapino	Irene Núñez Repiso M. Carmen Mayordomo	Ruth Ramos Merino Rebeca Bergaz Arranz
NOVIEMBRE				
LUNES 30	MARTES 31	MIÉRCOLES 1	JUEVES 2	VIERNES 3



Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Valladolid
Dirección Provincial de Educación

Paz Martínez Martín Miguel Ángel Urdiales Escudero	Almudena Martínez López Raquel Hernández Bermejo		Maite Díez Gallego Isabel Revilla Gallego	Óscar Sierra Vicente Tania Simón Collado
LUNES 6	MARTES 7	MIÉRCOLES 8	JUEVES 9	VIERNES 10
Ruth Ramos Merino Rebeca Bergaz Arranz	Cristina Andrés Jambrina Raquel Sanz Blanco Susana Alonso Merino	Alberto Pascual Castillo Henar Rodríguez Rico	Carolina González Hernández Ana M ^a Martín Gutiérrez	Inmaculada Martín del Pozo Laura Lazo Cabero
LUNES 13	MARTES 14	MIÉRCOLES 15	JUEVES 16	VIERNES 17
Óscar Sierra Vicente Tania Simón Collado Almudena de la Fuente Casado	Inmaculada Martín del Pozo Laura Lazo Cabero Laura Gómez Prieto (PT)	Belén Campo Revilla Laura Benito García Elena Prieto Antón	Irene Nuñez Repiso M. Carmen Mayordomo	Cristina Andrés Jambrina Raquel Sanz Blanco
LUNES 20	MARTES 21	MIÉRCOLES 22	JUEVES 23	VIERNES 24
Paz Martínez Martín Miguel Ángel Urdiales Escudero	Almudena Martínez López Raquel Hernández Bermejo	Rosa M ^a Jiménez de la Fuente Miguel ángel Zamora Rapino	Maite Díez Gallego Isabel Revilla Gallego	Belen campo Revilla Elena Prieto Antón
LUNES 27	MARTES 28	MIÉRCOLES 29	JUEVES 30	VIERNES 1
Ruth Ramos Merino Rebeca Bergaz Arranz	Cristina Andrés Jambrina Raquel Sanz Blanco Pilar Muruzábal Acín	Alberto Pascual Castillo Henar Rodríguez Rico	Carolina González Hernández Ana M ^a Martín Gutiérrez	Rosa M ^a Jiménez de la Fuente Miguel ángel Zamora Rapino
DICIEMBRE				
LUNES 4	MARTES 5	MIÉRCOLES 6	JUEVES 7	VIERNES 8
Óscar Sierra Vicente Tania Simón Collado Almudena de la Fuente Casado	Inmaculada Martín del Pozo Laura Lazo Cabero			
LUNES 11	MARTES 12	MIÉRCOLES 13	JUEVES 14	VIERNES 15
Paz Martínez Martín Miguel Ángel Urdiales Escudero	Almudena Martínez López Raquel Hernández Bermejo	Belén Campo Revilla Laura Benito García	Irene Nuñez Repiso M. Carmen Mayordomo	Carolina González Hernández



Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Valladolid
Dirección Provincial de Educación

		Elena Prieto Antón		Ana M ^a Martín Gutiérrez
LUNES 18	MARTES 19	MIÉRCOLES 20	JUEVES 21	VIERNES 22
Ruth Ramos Merino Rebeca Bergaz Arranz	Cristina Andrés Jambrina Raquel Sanz Blanco Laura Gómez Prieto (PT)	Rosa M ^a Jiménez de la Fuente Miguel Ángel Zamora Rapino	Maite Díez Gallego Isabel Revilla Gallego	Equipo Directivo
ENERO				
LUNES 8	MARTES 9	MIÉRCOLES 10	JUEVES 11	VIERNES 12
Óscar Sierra Vicente Tania Simón Collado Almudena de la Fuente Casado	Inmaculada Martín del Pozo Laura Lazo Cabero	Alberto Pascual Castillo Henar Rodríguez Rico	Carolina González Hernández Ana M ^a Martín Gutiérrez	Maite Díez Gallego Isabel Revilla Gallego
LUNES 15	MARTES 16	MIÉRCOLES 17	JUEVES 18	VIERNES 19
Paz Martínez Martín Miguel Ángel Urdiales Escudero	Almudena Martínez López Raquel Hernández Bermejo	Belén Campo Revilla Laura Benito García Elena Prieto Antón	Irene Nuñez Repiso M. Carmen Mayordomo	Raquel Sanz Blanco Henar Rodríguez Rico
LUNES 22	MARTES 23	MIÉRCOLES 24	JUEVES 25	VIERNES 26
Ruth Ramos Merino Rebeca Bergaz Arranz	Cristina Andrés Jambrina Raquel Sanz Blanco Pilar Muruzábal Acín	Rosa M ^a Jiménez de la Fuente Miguel Ángel Zamora Rapino	Maite Díez Gallego Isabel Revilla Gallego	Paz Martínez Martín Miguel Ángel Urdiales Escudero
ENERO - FEBRERO				
LUNES 29	MARTES 30	MIÉRCOLES 31	JUEVES 1	VIERNES 2
Óscar Sierra Vicente Tania Simón Collado Almudena de la Fuente Casado	Inmaculada Martín del Pozo Laura Lazo Cabero	Alberto Pascual Castillo Henar Rodríguez Rico	Carolina González Hernández Ana M ^a Martín Gutiérrez	Irene Nuñez Repiso Laura Benito García
FEBRERO				
LUNES 5	MARTES 6	MIÉRCOLES 7	JUEVES 8	VIERNES 9
Paz Martínez Martín Miguel Ángel Urdiales Escudero	Almudena Martínez López Conchi Fernández	Belén Campo Revilla Laura Benito García	Irene Nuñez Repiso M. Carmen Mayordomo	Alberto Pascual Castillo Laura Gómez Prieto (PT)



		Elena Prieto Antón		
LUNES 12	MARTES 13	MIÉRCOLES 14	JUEVES 15	VIERNES 16
		Rosa M ^a Jiménez de la Fuente Miguel ángel Zamora Rapino	Maite Díez Gallego Isabel Revilla Gallego	Óscar Sierra Vicente Tania Simón Collado
LUNES 19	MARTES 20	MIÉRCOLES 21	JUEVES 22	VIERNES 23
Ruth Ramos Merino Rebeca Bergaz Arranz	Cristina Andrés Jambrina Raquel Sanz Blanco Pilar Muruzábal Acín	Alberto Pascual Castillo Henar Rodríguez Rico	Carolina González Hernández Ana M ^a Martín Gutiérrez	Almudena de la Fuente M. Carmen Mayordomo
LUNES 26	MARTES 27	MIÉRCOLES 28	JUEVES 29	VIERNES 1
Óscar Sierra Vicente Tania Simón Collado Almudena de la Fuente Casado	Inmaculada Martín del Pozo Laura Lazo Cabero	Belén Campo Revilla Laura Benito García Elena Prieto Antón	Irene Núñez Repiso M. Carmen Mayordomo	Carolina González Hernández Ana M ^a Martín Gutiérrez
MARZO				
LUNES 4	MARTES 5	MIÉRCOLES 6	JUEVES 7	VIERNES 8
Paz Martínez Martín Miguel Ángel Urdiales Escudero	Almudena Martínez López Conchi Fernández	Rosa M ^a Jiménez de la Fuente Miguel ángel Zamora Rapino	Maite Díez Gallego Isabel Revilla Gallego	Cristina Andrés Jambrina Susana Alonso Merino
LUNES 11	MARTES 12	MIÉRCOLES 13	JUEVES 14	VIERNES 15
Ruth Ramos Merino Rebeca Bergaz Arranz	Cristina Andrés Jambrina Raquel Sanz Blanco Pilar Muruzábal Acín	Alberto Pascual Castillo Henar Rodríguez Rico	Carolina González Hernández Ana M ^a Martín Gutiérrez	Belén Campo Revilla Elena Prieto Antón
LUNES 18	MARTES 19	MIÉRCOLES 20	JUEVES 21	VIERNES 22
Óscar Sierra Vicente Tania Simón Collado Almudena de la Fuente Casado	Inmaculada Martín del Pozo Laura Lazo Cabero	Belén Campo Revilla Laura Benito García Elena Prieto Antón	Irene Nuñez Repiso M. Carmen Mayordomo	Paz Martínez Martín Miguel Ángel Urdiales Escudero



Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Valladolid
Dirección Provincial de Educación

ABRIL				
LUNES 1	MARTES 2	MIÉRCOLES 3	JUEVES 4	VIERNES 5
		Rosa M ^a Jiménez de la Fuente Miguel ángel Zamora Rapino	Maite Díez Gallego Isabel Revilla Gallego	Inmaculada Martín del Pozo Laura Lazo Cabero
LUNES 8	MARTES 9	MIÉRCOLES 10	JUEVES 11	VIERNES 12
Paz Martínez Martín Miguel Ángel Urdiales Escudero	Almudena Martínez López Raquel Hernández Bermejo	Alberto Pascual Castillo Henar Rodríguez Rico	Carolina González Hernández Ana M ^a Martín Gutiérrez	Almudena Martínez López Conchi Fernández
LUNES 15	MARTES 16	MIÉRCOLES 17	JUEVES 18	VIERNES 19
Ruth Ramos Merino Rebeca Bergaz Arranz	Cristina Andrés Jambriña Raquel Sanz Blanco Laura Gómez Prieto (PT)	Belén Campo Revilla Laura Benito García Elena Prieto Antón	Irene Nuñez Repiso M. Carmen Mayordomo	Rosa M ^a Jiménez de la Fuente Miguel Ángel Zamora Rapino
LUNES 22	MARTES 23	MIÉRCOLES 24	JUEVES 25	VIERNES 26
		Rosa M ^a Jiménez de la Fuente Miguel ángel Zamora Rapino	Maite Díez Gallego Isabel Revilla Gallego	Ruth Ramos Merino Rebeca Bergaz Arranz
ABRIL / MAYO				
LUNES 29	MARTES 30	MIÉRCOLES 1	JUEVES 2	VIERNES 3
Óscar Sierra Vicente Tania Simón Collado Almudena de la Fuente Casado	Inmaculada Martín del Pozo Laura Lazo Cabero		Carolina González Hernández Ana M ^a Martín Gutiérrez	Maite Díez Gallego Isabel Revilla Gallego
LUNES 6	MARTES 7	MIÉRCOLES 8	JUEVES 9	VIERNES 10
Paz Martínez Martín Miguel Ángel Urdiales Escudero	Almudena Martínez López Raquel Hernández Bermejo	Alberto Pascual Castillo Henar Rodríguez Rico	Irene Nuñez Repiso M. Carmen Mayordomo	Laura Benito García Susana Alonso Merino



Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Valladolid
Dirección Provincial de Educación

LUNES 13	MARTES 14	MIÉRCOLES 15	JUEVES 16	VIERNES 17
	Cristina Andrés Jambrina Raquel Sanz Blanco Pilar Muruzábal Acín	Belén Campo Revilla Laura Benito García Elena Prieto Antón	Maite Díez Gallego Isabel Revilla Gallego	Alberto Pascual Castillo Irene Núñez Repiso
LUNES 20	MARTES 21	MIÉRCOLES 22	JUEVES 23	VIERNES 24
Ruth Ramos Merino Rebeca Bergaz Arranz	Inmaculada Martín del Pozo Laura Lazo Cabero Laura Gómez Prieto (PT)	Rosa M ^a Jiménez de la Fuente Miguel ángel Zamora Rapino	Carolina González Hernández Ana M ^a Martín Gutiérrez	Henar Rodríguez Rico M. Carmen Mayordomo
LUNES 27	MARTES 28	MIÉRCOLES 29	JUEVES 30	VIERNES 31
Óscar Sierra Vicente Tania Simón Collado Almudena de la Fuente Casado M ^a del Carmen Leal Rodríguez	Almudena Martínez López Raquel Hernández Bermejo M ^a del Carmen Leal Rodríguez	Alberto Pascual Castillo Henar Rodríguez Rico M ^a del Carmen Leal Rodríguez	Irene Nuñez Repiso M. Car M ^a del Carmen Leal Rodríguez Carmen Mayordomo	Equipo Directivo



III) Procedimientos, indicadores, y criterios para el seguimiento y evaluación de la PGA.

El seguimiento y Evaluación de esta PGA se realizará en las sesiones de ciclo, de CCP, Claustro y Consejo Escolar determinados trimestralmente para ello, en las que se valorará el grado de consecución de los objetivos, la adecuación de las actividades programadas y la metodología, la adecuación de los pruebas a la evaluación de competencias, la distribución del alumnado y la convivencia, el desarrollo de los programas y planes, la distribución de recursos humanos, la organización horaria, la coordinación de los equipos docente, el desarrollo curricular de ciclo, la acción tutorial, la atención a la diversidad, y el grado de satisfacción de los distintos miembros de la Comunidad Educativa.

IV) Aprobación y difusión de la Programación General Anual.

4. Fecha en la que ha sido aprobada la PGA por el Consejo Escolar del Centro:

10-10-2023

5. Procedimiento por el que la PGA se pondrá a disposición de la comunidad educativa del centro para su consulta:

Secretaría del Centro

Página web: ceipgonzalodeberceo.centros.educa.jcyl.es

V) Relación de documentos que se adjuntan como anexos

- 1) Plan de Autonomía.
- 2) Plan Digital del Centro.
- 3) Plan de refuerzo y recuperación.
- 4) Programa de actividades de formación permanente del profesorado.
- 5) Plan de lectura de centro.
- 6) Plan de actuación el EOE en el centro (en CEIP).
- 7) Programa de Educación Responsable
- 8) Plan anual de Calidad y Mejora

En Valladolid a 16 de octubre de 2023

EL/LA DIRECTOR/A